

RESOLUCION No. 99-3-1-1- 108

EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma del Estatuto Social de la compañía "IMPORTADORA COMERCIAL EL HIERRO CIA. LTDA. ", otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca el 26 de Marzo de 1999, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Intervención y Control, y Jurídico de Compañías, mediante memorandos Nos. 067-IC-IC y 201-DJ-99 de 31 de Marzo y 5 de Abril de 1999, en su orden, han emitido informes favorables para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución Nº ADM-95-144 de 24 de Julio de 1995;

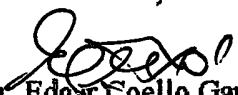
RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma del Estatuto Social de la compañía "IMPORTADORA COMERCIAL EL HIERRO CIA. LTDA. " en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de dicha escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca, domicilio de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los señores Notarios Sexto y Primero del cantón Cuenca, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución, y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del cantón Cuenca : inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la de constitución, y, siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 05 ABR. 1999


Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DOY FE; que he dado cumplimiento con el artículo segundo de la resolución que antecede, Cuenca, 16 de Abril de 1999.



Dr. René Durán Andrade
NOTARIO PUBLICO SEXTO
CUENCA

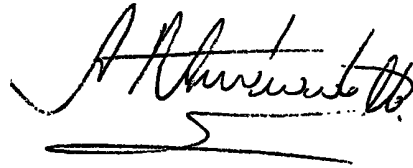


DOY FE: Que en esta fecha, di cumplimiento a lo dispuesto -
en la Resolución que antecede.

Cuenca, Abril 16 de 1999



LA NOTARIO PRIMERO



Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 96 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de: **IMPORTADORA COMERCIAL EL HIERRO CIA. - LTDA.**, otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Cuenca, Doctor René Durán Andrade, el veintiséis de marzo de mil novecientos noventa y nueve. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución. CUENCA, DIECINUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS-NOVENTA Y NUEVE. EL REGISTRADOR.



DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

